



Quincuagésimo cuarto período de sesiones

1° de diciembre de 1999

Documentos Oficiales

Original: español

Segunda Comisión

Acta resumida de la 12ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 12 de octubre de 1999, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Matute (Vicepresidente) (Perú)

Sumario

Tema 105 del programa: Aplicación del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997–2006) (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

En ausencia del Presidente, el Sr. Matute (Perú), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Tema 105 del Programa: Aplicación del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1999–2006) (continuación) (A/54/98 y A/54/316)

1. El Sr. Ierulescu (Rumania), tras adherirse a la declaración formulada por Finlandia en nombre de la Unión Europea y los países asociados, dice que la erradicación de la pobreza es uno de los objetivos fundamentales de las Naciones Unidas y sus organismos. Si bien en los últimos cinco decenios ha mejorado la situación a ese respecto, no se han logrado los resultados previstos. La desaceleración económica reciente en muchos países en desarrollo y países con economías en transición, debida sobre todo a las crisis financieras de los dos últimos años, hace más remota la posibilidad de que se cumplan los compromisos internacionales adquiridos en los programas y las conferencias mundiales de las Naciones Unidas y los objetivos concretos del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza. Una economía mundial que crece a un ritmo del 2% al año no puede proporcionar recursos suficientes para lograr el objetivo de reducir a la mitad para el año 2015 el número de personas que viven en condiciones de extrema pobreza.

2. Las Naciones Unidas siguen siendo la única organización internacional que tiene un amplio sistema de actividades operacionales dedicadas a la erradicación de la pobreza. La cooperación permanente entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods contribuiría a la búsqueda de medios eficaces para lograr ese objetivo. Sumada a una acción responsable de los gobiernos nacionales, con la participación de la sociedad civil, esa colaboración será un factor fundamental para el éxito de los programas de erradicación de la pobreza a nivel nacional y mundial. Rumania acoge con agrado la Iniciativa de Colonia, que ofrecerá un alivio de la deuda más profundo en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, y celebra también la decisión adoptada en Washington de complementar esa Iniciativa.

3. En su compleja transición hacia una economía de mercado eficaz, Rumania experimenta también problemas para combatir la pobreza. Sin embargo, se espera que los esfuerzos del Gobierno, con el respaldo de la sociedad civil y la asistencia de los organismos especializados de las Naciones Unidas, permitan lograr el desarrollo humano

sostenible y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En este sentido, el orador encomia la labor que cumplen en Rumania el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en apoyo de la reforma del Estado y la promoción de la estabilidad social. En ese contexto, hay que destacar también la importancia del Marco Integral de Desarrollo para Rumania que se concertará próximamente con el apoyo del Banco Mundial.

4. La cooperación internacional a todos los niveles –bilateral, regional y mundial– es imprescindible para alcanzar los objetivos del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza. Rumania apoya la propuesta de que la Asamblea del Milenio se centre en la erradicación de la pobreza en el contexto de la mundialización y espera que el debate sobre ese tema en el año 2000 complemente la labor y los esfuerzos de la comunidad internacional.

5. El Sr. Kebede (Etiopía) tras sumarse a la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la pobreza sigue siendo un grave impedimento para el desarrollo humano y el progreso económico, pese a los innumerables programas y campañas que se llevan a cabo en los planos nacional e internacional. La mitad de los 6.000 millones de habitantes del planeta siguen sumidos en la pobreza, luchando por sobrevivir con 2 dólares o menos por día, y sigue habiendo un marcado desequilibrio en la distribución del ingreso mundial. El grado de pobreza es mayor en África que en cualquier otra región. Según un estudio de la Comisión Económica para África (CEPA), se estima que la pobreza afecta al 60% de la población del África subsahariana y al 27% en la subregión de África septentrional.

6. En cuanto al objetivo de reducir los niveles de pobreza a la mitad para el año 2015, los países africanos deberán registrar un crecimiento per cápita del 5,2% para reducir la pobreza en un 4% anual. En el caso de la región del África subsahariana, la tasa media de crecimiento de la población tendría que ser del 2,8% y la tasa de crecimiento económico del 8%. Para toda África la cifra correspondiente sería del 7%, básicamente porque la incidencia de la pobreza es menor en África septentrional. Esta tarea ingente requiere la movilización de una gran cantidad de recursos externos, para lo cual se precisa una asociación efectiva entre los países de África y la comunidad internacional.

7. Si bien es responsabilidad de los gobiernos africanos erradicar la pobreza, en sus respectivos países, para lograr

los objetivos acordados se requiere una colaboración mundial genuina que respalde los esfuerzos nacionales. La comunidad internacional debe tomar medidas drásticas para resolver la crisis de la deuda que durante dos decenios ha tenido un efecto devastador en el crecimiento económico de los países de África y ha impedido que sus escasos recursos se dediquen a la prestación de servicios de salud, educación y otros. También es preciso que se cree un entorno internacional propicio para que esos países puedan integrarse en la economía mundial. Asimismo, hay que aumentar considerablemente la asistencia oficial para el desarrollo a fin de reducir la vulnerabilidad de los países y las nuevas desigualdades entre ellos, y cumplir los compromisos internacionales contraídos en las diversas conferencias mundiales para reducir la pobreza.

8. El Gobierno de la República Democrática Federal de Etiopía ha manifestado en diversas formas su dedicación al objetivo de la erradicación de la pobreza. La política de desarrollo a largo plazo del país da prioridad al desarrollo de la agricultura en pequeña escala, principal fuente de subsistencia de la mayoría de los pobres. La estrategia prevé también el uso de tecnologías de alta densidad de mano de obra y la expansión de los servicios sociales. A partir de ese marco de políticas general se han formulado y adoptado diversas políticas sectoriales en las esferas de la población, la salud, la educación, el adelanto de la mujer y la seguridad social, con el objetivo común de erradicar la pobreza. El Gobierno confía en que esas condiciones internas favorables propicien una respuesta positiva por parte de sus asociados para el desarrollo, que le permita intensificar la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo en el país.

9. El Sr. **Egou-Engwau** (Uganda), tras apoyar la declaración formulada por el Presidente del Grupo de los 77 y China, dice que la lucha contra la pobreza es una de las principales prioridades de Uganda. Al estudiar con detenimiento la naturaleza del problema y sus posibles soluciones, el Gobierno encontró que era necesario definir el papel que correspondería a los diversos protagonistas, el sector público, la sociedad civil y el Gobierno, en esa tarea. Determinó también que era preciso revisar las políticas económicas y sociales heredadas del pasado, centradas en la producción basada en unas cuantas industrias de exportación, y establecer estructuras de producción que contribuyeran a mejorar las condiciones de vida de la población. Así pues la delegación de Uganda concuerda con las observaciones que figuran en el informe del Secretario General de que los objetivos de erradicación de la pobreza deben reflejar el carácter multidimensional de ésta, que no se limita solamente a la falta de ingresos, sino

que abarca también aspectos relacionados con la calidad de vida.

10. Al formular la estrategia de erradicación de la pobreza en Uganda, se determinó que ésta debía basarse en una definición apropiada de la pobreza, sus repercusiones y sus tendencias históricas y geográficas. Se encontró que, según los indicadores económicos y de desarrollo humano, la pobreza es mucho mayor en las zonas rurales. Las comunidades más pobres dependen de la agricultura de subsistencia y de la ayuda de la familia extensa, y en muchos casos carecen de servicios sociales y de oportunidades productivas. En gran medida, los hogares pobres están encabezados por ancianos, jóvenes o personas viudas. La situación de pobreza en el país se agrava por la elevada incidencia de enfermedades y discapacidades, en especial el VIH/SIDA y el paludismo, así como por la inestabilidad en toda la frontera septentrional.

11. El Plan de Acción para la erradicación de la pobreza en Uganda está dirigido a fomentar el crecimiento económico y mejorar la distribución del ingreso y la prestación de servicios básicos económicos y sociales. Reconoce como requisito previo la necesidad de promover la estabilidad política, la estabilidad macroeconómica y los incentivos microeconómicos, haciendo hincapié en la buena gestión de los asuntos públicos, la liberalización y la privatización. El Plan comprende medidas catalizadoras en sectores fundamentales, como la agricultura y el sector no estructurado, que benefician a los pobres. También prevé la potenciación de los grupos desfavorecidos, especialmente las mujeres; el mejoramiento de la infraestructura física para facilitar el acceso a los mercados; el logro de niveles adecuados de salud y educación, en especial la aplicación del programa de enseñanza primaria universal; y el establecimiento de un sistema de vigilancia de la pobreza. En este contexto el Gobierno reconoce también la importante contribución que pueden hacer el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones comunitarias en la lucha contra la pobreza. Pese a la difícil situación económica y la falta de recursos, el país está dedicando la mayor cantidad posible de recursos a la ejecución del Plan de Acción.

12. A pesar de la ayuda que presta la comunidad internacional a los países en desarrollo en el contexto de la aplicación del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006), no parece posible lograr el objetivo de reducir a la mitad para el año 2015 el número de personas que viven en condiciones de extrema pobreza. Es imprescindible que se hagan efectivos los compromisos contraídos a fin de asegurar la plena aplicación del programa del Decenio. En ese contexto, es

alentador que se haya establecido un vínculo entre el alivio de la deuda y la erradicación de la pobreza, y Uganda insta a que se adopten medidas análogas a fin de mejorar el entorno económico externo para el adelanto de los países en desarrollo, especialmente en lo que respecta al acceso de sus exportaciones a los mercados, lo que tendrá un efecto directo en los medios de subsistencia de la población.

13. El Sr. Al-Montaser (Yemen) dice que en el umbral del tercer milenio cabe preguntarse qué se ha logrado con respecto a la erradicación de la pobreza, que constituye uno de los objetivos fundamentales de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados. Las cifras que figuran en la Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/54/1) indican que ese objetivo aún está lejano. La ayuda de los países donantes y las organizaciones internacionales sigue siendo inferior a las metas establecidas para que las sociedades puedan salir del estado de pobreza en que se encuentran y evitar que esa situación repercuta en la estabilidad y la seguridad social. Las sociedades pobres no podrán ser productivas ni estables si no se les garantizan condiciones de vida dignas y un mínimo de seguridad alimentaria.

14. La República del Yemen dedica cuantiosos recursos a sus planes de desarrollo. Desde 1995 puso en marcha un programa de reforma económica y administrativa mediante el cual se ha logrado reducir el déficit presupuestario y estabilizar el mercado monetario. Sin embargo, los efectos negativos de la reforma han afectado directamente el nivel de vida de los ciudadanos, en especial de los pobres. En colaboración con los organismos internacionales, el Gobierno ha adoptado una serie de medidas de alivio, encaminadas a reducir la carestía de la vida, aumentar las oportunidades de empleo, ampliar la participación de los jóvenes y las mujeres, fomentar el desarrollo económico y social y reforzar la seguridad social. También se ha creado una caja de protección social que facilita ayuda en efectivo desde el año 1998. El Gobierno ejecuta cinco programas principales para combatir la pobreza mediante proyectos de obras públicas, fomento de la pequeña industria, un fondo social para el desarrollo, un fondo de capacitación laboral y un programa nacional de ayuda a la familia.

15. La escasez de la oferta de empleo en el país y la disminución de las oportunidades de empleo para los yemenitas en Estados vecinos ha traído mayores sufrimientos a la población. Esto ha influido en los planes de desarrollo, en los que también hay que tener en cuenta los problemas derivados del crecimiento demográfico. El aumento de la ayuda que proporcionan los programas de

las Naciones Unidas es una solución provisional para aliviar la pobreza, pero es necesario contar con programas de desarrollo globales en los que participen en forma equilibrada y complementaria los países desarrollados, los países en desarrollo, y los países menos adelantados.

16. El Sr. Cabactulan (Filipinas) encomia el informe del Secretario General sobre la aplicación del primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997–2006) (A/54/316) y observa que si los países incorporaran las recomendaciones del informe en planes de acción decisivos y viables, se podrían alcanzar progresos notables en la eliminación de ese flagelo. Es sorprendente que sólo 35 países se hayan fijado objetivos para la erradicación de la pobreza, según se indica en el informe sobre la cuestión publicado en 1998 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

17. No obstante, los propios países afectados serán siempre los principales responsables por la eliminación de la pobreza. Filipinas está haciendo todo lo posible por reducir sus niveles de pobreza, de conformidad con las metas que se ha fijado. Aunque la crisis financiera de Asia ha retrasado su avance por el momento, se espera que la recuperación económica en curso le permita seguir ejecutando el Programa de Reforma Social, que orienta su política de erradicación de la pobreza y es parte integrante del Plan de Desarrollo Nacional.

18. Por otra parte, es indispensable que la comunidad internacional apoye las actividades de los países en este ámbito, ya sea de forma bilateral o multilateral, y que se cumplan los objetivos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo, que es fundamental para atender a las prioridades establecidas en las recientes conferencias internacionales. Además, como se señala en el informe del Secretario General, hay que crear un entorno económico propicio para asegurar el éxito de las medidas adoptadas a nivel nacional. Es preciso que las negociaciones comerciales futuras beneficien sustancialmente a los países en desarrollo, mejorando su acceso a los mercados y reduciendo las barreras arancelarias. Se necesita además una nueva estructura financiera internacional que corrija las deficiencias sistémicas del régimen financiero mundial.

19. La delegación de Filipinas encomia las múltiples actividades que lleva a cabo el sistema de las Naciones Unidas en el marco del Decenio para la Erradicación de la Pobreza y expresa la esperanza de que esos esfuerzos sean más coherentes a nivel nacional en cuanto a la atención de las solicitudes de asistencia. Considera alentadores los cambios que han tenido lugar en la Organización como resultado del examen trienal de las políticas y el proceso de reforma del Secretario General, que han permi-

tido establecer una presencia unificada de las Naciones Unidas en los países. Sin embargo, es preciso que se aclaren más algunos aspectos, en particular los vínculos operacionales entre el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los marcos integrales de desarrollo para los países formulados por el Banco Mundial.

20. De conformidad con las decisiones adoptadas recientemente por el Comité para el Desarrollo del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, el alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados estará vinculado más estrechamente al programa de reducción de la pobreza mediante una estrategia basada en el marco integral para el país. En ese contexto deben especificarse con mayor claridad las funciones que corresponderán a los demás organismos de las Naciones Unidas en el programa del país, para asegurar que se preste un apoyo coordinado a la Iniciativa para el alivio de la deuda, que la estrategia responda efectivamente a las necesidades y que el país de que se trate considere el programa como propio.

21. El Sr. Iddi (República Unida de Tanzania), sumándose a la declaración formulada por Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la pobreza es hoy el mayor flagelo de la humanidad, aunque el mundo cuenta con los recursos y la capacidad necesarios para eliminar ese flagelo. La pobreza se ha asociado al fenómeno de la mundialización, que entraña beneficios pero también enormes riesgos. En los países en desarrollo, la pobreza persiste como resultado del endeudamiento externo, la falta de recursos provenientes de la asistencial oficial para el desarrollo y de la inversión extranjera directa, los bajos precios de los productos básicos y la marginación económica. Sin la participación plena y eficaz de los países en el crecimiento económico mundial, no se alcanzará la meta de reducir a la mitad para el año 2015 el número de personas que viven en la pobreza. La comunidad internacional debe hacer una contribución eficaz al adelanto económico de los países en desarrollo, a fin de crear un entorno propicio para que todos sus ciudadanos tengan acceso a los servicios básicos y puedan participar en la vida de la sociedad.

22. En ese empeño, es necesario atender a las necesidades concretas de los grupos vulnerables como las madres y los niños y movilizar recursos internos, por ejemplo, para establecer sistemas de microcrédito. Lo que es más importante, hay que hacer un llamamiento para que aumente la asistencia oficial para el desarrollo. Los países en desarrollo necesitan una ayuda que les permita hacerse cargo de su propio proceso de desarrollo y que genere autosuficiencia. Esa ayuda debe ayudarles a crear un entorno propicio

para las inversiones del sector privado, mediante mejoras de la infraestructura y de los servicios que se prestan a la población.

23. También hay que resolver el problema de la deuda externa, a fin de que puedan liberarse fondos para otras actividades productivas. Tanzania es consciente de las responsabilidades que le incumben de prestar mejores servicios a sus ciudadanos y librarlos de la pobreza. Sin embargo, puesto que los esfuerzos nacionales no bastan por sí solos para obtener los resultados que se desean, es indispensable la asistencia de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional.

24. El Sr. Owade (Kenya) hace suya plenamente la declaración formulada por Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China. Refiriéndose a la situación de Kenya, dice que el Gobierno reconoce que la erradicación de la pobreza y el logro del crecimiento económico sostenido son condiciones esenciales para alcanzar el desarrollo sostenible. Se estima que el 45% de la población de Kenya vive por debajo de la línea de pobreza y esa situación amenaza la estabilidad social. El Gobierno puso en marcha en junio del presente año el Plan Nacional de Erradicación de la Pobreza, que comprende medidas para aumentar el ingreso de los hogares y mejorar la calidad de vida de los pobres, en consonancia con los objetivos y compromisos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

25. El Gobierno de Kenya ha establecido 16 proyectos de demostración y programas de infraestructura social y económica en varios lugares del país. Las experiencias que se deriven de estos proyectos se repetirán a nivel nacional y se consolidarán en las políticas y programas del Gobierno. El 7,5% del gasto público se ha asignado al alivio de la pobreza, y por lo menos el 10% del presupuesto se dedicará a fines de erradicación de la pobreza durante los tres primeros años del ciclo presupuestario. Se han establecido contactos con diversas organizaciones, incluidos organismos de las Naciones Unidas, para procurar asociados en estas actividades, ya que los recursos del Gobierno no bastan por sí solos para poner en marcha los proyectos.

26. Se ha creado una Comisión de Erradicación de la Pobreza, integrada por representantes del sector privado, los círculos académicos, los sindicatos y las organizaciones no gubernamentales, para supervisar las iniciativas que se emprendan en este ámbito. Dado que la mayor parte de las actividades del sector público estarán a cargo de los ministerios o departamentos sectoriales, se ha creado un mecanismo para vigilar la utilización de los fondos públicos dedicados a la reducción de la pobreza. El Gobierno agradece al PNUD, al Banco Africano de Desarrollo y otras entidades el apoyo que han ofrecido a la Comisión.

27. Es importante subrayar que Kenya y otros países en desarrollo han suscrito las metas de erradicación de la pobreza establecidas en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y otras conferencias de las Naciones Unidas, en particular el objetivo de reducir a la mitad, para el año 2015, el número de personas que viven en la pobreza. Esas metas y objetivos reflejan el carácter multidimensional de la pobreza, es decir no sólo la falta de ingresos sino también los aspectos relacionados con la calidad de vida. La delegación de Kenya exhorta a la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, a proporcionar recursos financieros adicionales para la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo, especialmente en los países del África subsahariana. Con ese fin una genuina asociación debe establecerse a nivel bilateral y multilateral, pero ésta sólo tendrá éxito si existe suficiente voluntad política para encarar adecuadamente la cuestión de la asistencia oficial para el desarrollo. Por otra parte, hay que hacer un mayor esfuerzo por aumentar la inversión extranjera directa y eliminar las barreras que obstaculizan el comercio internacional y la transferencia de tecnología. En ese sentido, la Iniciativa de Colonia para la reducción de la deuda es un nuevo paso alentador, pero es indispensable que se adopten medidas de alivio realistas y genuinas, como la conversión en donaciones de los montos pendientes de la deuda oficial bilateral y multilateral. Asimismo, las medidas de alivio de la deuda deben estar dirigidas a la ejecución de proyectos y programas de desarrollo viables y prioritarios, a fin de atender a las necesidades socioeconómicas de la erradicación de la pobreza en las zonas rurales y urbanas de los países en desarrollo, en particular los países del África subsahariana.

28. El Sr. Le Hoai Trung (Viet Nam) dice que si bien, en general, las condiciones de vida de la población mundial han mejorado considerablemente en los últimos decenios, miles de millones de personas siguen viviendo en la pobreza y carecen de servicios básicos. A juicio de la delegación de Viet Nam, para lograr resultados en materia de alivio de la pobreza es preciso que los esfuerzos de los países estén acompañados por la cooperación y la asistencia internacionales. Es grato observar que, según se señala en el informe del Secretario General sobre la cuestión, ha aumentado notablemente el aporte que hacen a esas actividades los fondos y programas de las Naciones Unidas, las comisiones regionales y los organismos especializados.

29. La erradicación de la pobreza ha sido y sigue siendo una de las más altas prioridades para Viet Nam. En 1946, cuando el país recuperó la independencia, el Presidente Ho Chi Minh declaró que el hambre y el analfabetismo eran

dos “enemigos” que había que combatir con igual decisión que a los agresores extranjeros. El pueblo vietnamita conoce muy bien la importancia de esa tarea, ya que en 1945, siendo el país todavía una colonia, 2 millones de vietnamitas murieron de hambre. A partir de 1986, año en que comenzó el proceso de reforma económica, la cuestión de la erradicación de la pobreza ha pasado a formar parte de la estrategia general de desarrollo socioeconómico, en cuyo marco se han establecido objetivos específicos para los períodos comprendidos hasta los años 2010, 2020 y 2050. La delegación de Viet Nam reitera su apoyo a la Iniciativa 20/20, reafirmada en la conferencia celebrada en Hanoi en 1998. Asimismo, expresa su agradecimiento a los diversos países, y a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y las organizaciones no gubernamentales internacionales que le han prestado su asistencia eficaz, y los exhorta a que continúen haciéndolo.

30. La erradicación de la pobreza exige un enfoque del desarrollo multidimensional e integrado que incluya por igual la promoción del crecimiento económico y la atención de las necesidades sociales básicas. Habida cuenta de que la mayor parte de los pobres se encuentran en los países en desarrollo, la delegación de Viet Nam reitera que si bien la clave del éxito reside en el esfuerzo de cada país, es preciso que existan condiciones externas favorables, que incluyan sistemas económicos, financieros y comerciales internacionales equitativos, el alivio de la carga de la deuda y formas más eficaces de cooperación y asistencia para los países en desarrollo. En ese contexto, la delegación de Viet Nam se suma al llamamiento que han hecho otros países para que se invierta la tendencia decreciente de la asistencia oficial para el desarrollo.

31. La Sra. OH (República de Corea) acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre el tema que se examina y dice que, pese al consenso existente sobre la importancia de erradicar la pobreza, el número de personas que la padecen es excesivamente elevado y no deja de crecer. La pobreza podría erradicarse si se establecieran determinadas condiciones en los planos nacional y mundial. En primer lugar, hay que fortalecer los principios de la buena gestión de los asuntos públicos, ya que una estructura administrativa eficaz y un sistema jurídico independiente y sólido son esenciales para ejecutar con eficacia los programas de desarrollo social. No menos importante resulta abordar el problema de la corrupción, especialmente la corrupción muy difundida en los niveles inferiores de gestión, así como la falta de acceso a los recursos y la protección jurídicos. En segundo lugar, es fundamental formular y aplicar una política pública

apropiada. Las políticas macroeconómicas orientadas al crecimiento económico cualitativo y cuantitativo deben equilibrarse con políticas sociales que protejan a los grupos más vulnerables. En tercer lugar, hay que dar a los pobres, especialmente a las mujeres, mayores posibilidades y dotarlos de los medios y herramientas necesarios para salir de la pobreza, mediante inversiones adecuadas y programas de educación y salud.

32. Aunque es necesario que se adopten medidas primeramente a escala nacional, éstas no son suficientes para superar los problemas de la pobreza, y la comunidad internacional debe ayudar a los países en desarrollo en ese empeño. Su colaboración puede abarcar desde la ayuda directa mediante un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, hasta la creación de un nuevo entorno mundial que propicie la integración de los países en desarrollo en la economía mundial. Para desarrollar el comercio y el sistema financiero a escala mundial hay que tener en cuenta las necesidades de esos países en su lucha contra la pobreza. También es importante que se establezca una asociación dinámica entre todas las partes interesadas, incluidos los gobiernos, las organizaciones multilaterales, el sector privado y la sociedad civil. Sin embargo, para lograr resultados óptimos se necesita una coordinación continua de los esfuerzos a escala nacional y mundial. Aunque todos los factores mencionados cumplen un papel muy importante en la lucha por erradicar la pobreza, la mayor dificultad reside en la coordinación de las cuestiones estructurales y normativas y los aspectos relativos a la asociación.

33. El **Sr. Tarar** (Pakistán), tras hacer suya la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que es lamentable que sigan sin alcanzarse la mayoría de los objetivos establecidos para erradicar la pobreza, y que ello obliga a cuestionar la eficacia de los métodos adoptados para combatirla. En vista de la mundialización de la economía, la búsqueda de soluciones aisladas está abocada al fracaso. Hay que adoptar un enfoque integral respecto de la erradicación de la pobreza, que debe formar parte del objetivo general del desarrollo, pues las políticas macroeconómicas de los países en favor de los pobres sólo pueden dar fruto cuando están apoyadas por políticas de fomento del desarrollo en el plano internacional.

34. La crisis de Asia oriental puso de manifiesto que las conmociones externas pueden socavar los cimientos de las economías. Por ello, la delegación del Pakistán hace suyas las recomendaciones que figuran en el párrafo 45 del informe del Secretario General (A/54/316) sobre el papel que tiene que desempeñar la comunidad internacional en

la creación de un entorno propicio en el plano internacional, el suministro de recursos nuevos y adicionales y la movilización de la ciencia y la tecnología para abordar los problemas que encaran los países en desarrollo.

35. En la actualidad se insiste cada vez más en el papel que puede desempeñar el sector privado en la erradicación de la pobreza. Aunque son encomiables las nobles intenciones y los esfuerzos desplegados para reunir fondos para ayudar a los pobres, la caridad por sí sola no puede erradicar la pobreza. Los esfuerzos que se realizan con ese fin deberían orientarse a promover el desarrollo, prestando apoyo a los países en su propósito de crear un entorno económico internacional propicio.

36. En el informe del Secretario General se señala que las mujeres sufren en mayor grado que los hombres las consecuencias de la pobreza. Los países en desarrollo han reconocido ampliamente ese problema. El Gobierno del Pakistán ha emprendido iniciativas especiales encaminadas a generar oportunidades de empleo para las mujeres, facilitándoles préstamos y capacitación para fomentar la creación de pequeñas empresas independientes. El Programa de Acción Social del Pakistán está dirigido a erradicar las causas de la pobreza en el contexto general de la promoción del desarrollo económico y social.

37. Refiriéndose a los párrafos 53 y 54 del informe del Secretario General (A/54/316), en los que se formulan observaciones interesantes sobre el criterio de erradicación de la pobreza basado en los derechos humanos, el orador dice que el ejercicio del derecho a disfrutar de oportunidades económicas y servicios sociales debe considerarse en el ámbito más amplio de la realización del derecho al desarrollo. El objetivo del desarrollo debe promoverse mediante el logro del crecimiento económico sostenido, la reforma de las estructuras financieras, el aumento de los recursos financieros para el desarrollo, la coherencia en la formulación de políticas económicas a escala mundial, la solución amplia y duradera de los problemas de la deuda externa, un mayor acceso a los mercados y mejores relaciones de intercambio.

38. El **Sr. Adhikari** (Nepal), tras adherirse a la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la pobreza que afecta a la población de los países en desarrollo ya no es sólo un problema económico o social sino que ha pasado a ser un problema humanitario, agravado por la falta de recursos o el limitado acceso a ellos, las deficiencias de la infraestructura física, el desempleo, la degradación del medio ambiente y los bajos ingresos. Al mismo tiempo, las desigualdades por motivos de género y la escasa capacidad

institucional han hecho más difícil la tarea de erradicar la pobreza.

39. Ha llegado la hora de que la comunidad internacional reconozca que debe dar atención prioritaria a la inmensa población pobre de los países en desarrollo, que aumenta a un ritmo alarmante. El hambre, las enfermedades y el analfabetismo persistentes muestran claramente el desfase que existe entre el desarrollo económico y el crecimiento de la población en esos países. Es natural que para los pobres de los países en desarrollo el significado de los derechos humanos se limite a la satisfacción de las necesidades de alimentación y vestido, educación y salud. Teniendo en cuenta que los países en desarrollo no pueden hacer frente a la demanda de recursos, es preciso que los países y los organismos donantes cumplan los compromisos contraídos en los diferentes foros internacionales, especialmente en lo que respecta a las inversiones extranjeras directas en los países menos adelantados y a la asistencia oficial para el desarrollo.

40. Como parte de un esfuerzo general de erradicación de la pobreza, Nepal está trabajando en el marco de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional con miras a reducir la pobreza en la región. En el plano nacional, la erradicación de la pobreza constituye el objetivo oficial del noveno plan quinquenal, que contempla la descentralización, el fomento de la agricultura y el desarrollo agroforestal integrado. El objetivo a largo plazo es reducir la tasa de pobreza absoluta en el país del 42% al 10% en un plazo de 20 años. Mediante la aplicación de programas especiales se espera alcanzar una tasa más elevada de crecimiento económico a la vez que se mantiene la tasa de crecimiento de la población en un 1,5%.

41. Los esfuerzos de Nepal por erradicar la pobreza, se hacen más difíciles por la topografía y las condiciones climáticas del país así como por la falta de conocimientos técnicos y de tecnología avanzada para hacer frente a los desastres naturales y llevar a cabo programas de rehabilitación. Además, la distribución de la población en lugares remotos encarece considerablemente la prestación de servicios. La comunidad internacional debe reconocer el empeño de los países pobres, y especialmente los países menos adelantados como Nepal, por romper el ciclo de la pobreza. En una época caracterizada por la mundialización y la liberalización, que amenazan con marginar aún más a los pobres, Nepal acoge con agrado la Iniciativa de Colonia en beneficio de los países pobres muy endeudados, y considera necesario que ésta se amplíe a todos los países menos adelantados. En ese contexto, expresa también su reconocimiento por las medidas adoptadas por las instituciones de Bretton Woods para transformar el Servicio

Reforzado de Ajuste Estructural en un Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza.

42. Aunque la cooperación para el desarrollo en el siglo XX ha permitido determinar los problemas básicos de los países de bajos ingresos, la Iniciativa 20/20 de los países en desarrollo y sus asociados no ha alcanzado aún el impulso necesario para erradicar verdaderamente la pobreza. Nepal, que ha procurado asignar cerca del 20% del presupuesto nacional a los sectores de la salud y la educación, el abastecimiento de agua y otros servicios sociales básicos, considera que los países en desarrollo deben ser los principales responsables de la ampliación de esos servicios en sus territorios, aunque los países donantes pueden seguir desempeñando un papel importante en ese ámbito, principalmente mediante el cumplimiento de los compromisos contraídos en materia de asistencia oficial para el desarrollo.

43. El Sr. Ayari (Túnez), sumándose a la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la amplitud y complejidad de la pobreza que afecta a la mitad de la población mundial exige la movilización de toda la comunidad internacional para luchar contra un flagelo que amenaza la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales.

44. Túnez considera que los compromisos contraídos en el marco de las conferencias internacionales ofrecen al sistema de las Naciones Unidas una base sólida para redoblar sus esfuerzos por erradicar la pobreza. A ese respecto acoge con agrado la celebración en el año 2000 de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el estudio de iniciativas ulteriores, que ofrecerá la oportunidad de examinar los progresos alcanzados en la lucha contra la pobreza desde el punto de vista de la cooperación internacional.

45. Como es bien sabido, para dar solución al problema de la pobreza es necesario ante todo eliminar sus causas fundamentales, mediante programas dirigidos a promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Es preciso crear un entorno económico internacional que facilite la integración de los países del Sur en la economía mundial. Túnez ha procurado adaptarse a las nuevas exigencias de la mundialización mediante la liberalización de la economía y su integración en el entorno internacional, y ha dado la debida atención al desarrollo social, a fin de garantizar el adelanto de todos los sectores, preservar la cohesión de la sociedad y evitar la fragmentación social y la marginación. Su determinación se ha manifestado en la asignación de cuantiosos recursos presupuestarios, el fomento del desarrollo regional, el aumento del poder

adquisitivo de los salarios y una mayor atención a los grupos de bajos ingresos y los desamparados. Hay que recalcar la importancia que atribuye el Gobierno al desarrollo social, entendido en su acepción más amplia, que supone la correlación de los aspectos sociales y los económicos y una particular atención a los grupos vulnerables, para facilitar su integración económica y social.

46. Los esfuerzos realizados en esta esfera han permitido reducir la tasa de pobreza del 25% en 1978 al 6% en 1998, aumentar la esperanza de vida a 72 años, incrementar sustancialmente el ingreso per cápita, y lograr una tasa de crecimiento demográfico semejante a la de los países más adelantados y una mejor atención a la demanda adicional de empleo. Estas tareas se facilitaron con la creación en 1993 del Fondo de Solidaridad Nacional, financiado con contribuciones voluntarias de los ciudadanos y las empresas privadas para fortalecer la infraestructura básica y crear nuevas fuentes de ingresos en las zonas rurales aisladas. Por otra parte, la creación del Banco de Solidaridad Nacional, mecanismo que ofrece oportunidades de integración económica mediante el fomento del microcrédito, corresponde al enfoque adoptado por Túnez de promover la solidaridad nacional, la iniciativa privada y la ayuda mutua entre los grupos sociales.

47. La delegación de Túnez recuerda el llamamiento formulado por el Jefe de Estado tunecino para que se establezca un Fondo Mundial de Solidaridad, financiado con donaciones y contribuciones voluntarias, para la lucha contra la pobreza y el fomento del desarrollo en las regiones más desfavorecidas del mundo. La erradicación de la pobreza no constituye únicamente una prioridad política, sino un deber sagrado que todos los países deben cumplir por la dignidad de todas las naciones, sean ricas o pobres.

48. El Sr. **Maruyama** (Japón) dice que el antiguo problema de la erradicación de la pobreza continúa siendo la principal prioridad de la comunidad internacional y del Gobierno del Japón. Más concretamente, el objetivo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos de reducir a la mitad el número de personas que viven en la pobreza extrema para el año 2015 es también la meta del programa de asistencia para el desarrollo del Japón. Es necesario adoptar un enfoque basado en los resultados, con objetivos claros e indicadores precisos, y debe haber una corriente constante de información para que esas evaluaciones se tengan en cuenta en la formulación de nuevas políticas y actividades de desarrollo. Debe adoptarse un enfoque colaborativo, aprovechando al máximo las ventajas comparativas de cada organización. La ventaja del sistema de las Naciones Unidas es su neutralidad, imparcialidad y universalidad y el hecho de que desarrolla actividades en

muchas esferas. Así pues, los organismos de las Naciones Unidas deben cooperar entre sí y con otros promotores del desarrollo y continuar fomentando la sensibilización de la comunidad internacional en torno a la importancia de la erradicación de la pobreza. En la lucha contra la pobreza han de participar todos los agentes del desarrollo, incluidas las instituciones de Bretton Woods, las organizaciones no gubernamentales, el sistema de las Naciones Unidas y, especialmente, el sector privado, para aprovechar mejor los limitados recursos disponibles. Los países en desarrollo, por su parte, deben incorporar medidas para la reducción de la pobreza en todas sus políticas de desarrollo y preparar estrategias con plazos fijos y objetivos claros, que habrán de recibir el apoyo de la comunidad internacional.

49. Es evidente que África sigue requiriendo una atención especial. El ritmo de crecimiento de muchos países africanos es inferior al 7% que sería necesario para alcanzar el objetivo de reducir la pobreza extrema a la mitad para el año 2015. En el Programa de Acción de Tokio, aprobado en la Segunda Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África, se alentó a los países africanos a adoptar medidas para su propio desarrollo y se pidió el fortalecimiento de la cooperación entre África, los países desarrollados y las organizaciones internacionales. Como seguimiento de esa Conferencia el Gobierno del Japón organizó en Nairobi, en colaboración con el Gobierno de Kenya, un seminario de alto nivel sobre la gestión de la deuda y tiene previsto celebrar en Kuala Lumpur, en colaboración con el Gobierno de Malasia, una reunión del Foro de Asia y África para fomentar el comercio y la inversión entre esos dos continentes.

50. La pobreza es un fenómeno complejo, que está relacionado con el deterioro del medio ambiente, los conflictos, la falta de educación básica, la escasez de agua potable y los desastres naturales, que se ve aún más complicado por la mundialización de la economía. El Gobierno del Japón espera que el sistema de las Naciones Unidas continúe sus esfuerzos por la erradicación de la pobreza en el mundo y siga poniendo en marcha actividades con ese fin.

51. El Sr. **Al Aujali** (Jamahiriya Árabe Libia), tras adherirse a la declaración formulada por Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que las condiciones económicas desfavorables impiden el progreso de los países en desarrollo y que para erradicar la pobreza hace falta una base económica sólida. El problema, sin embargo, es grave y exige un esfuerzo conjunto para su solución. El Programa de Acción de Viena afirma que la pobreza extrema y la exclusión social constituyen un atentado contra la dignidad humana y que urge tomar medidas para

ponerle fin. No hay que olvidar que, en este contexto, el factor más importante es el ser humano y que es preciso incluir a las personas de los sectores más pobres y vulnerables en los procesos de adopción de decisiones. El desarrollo es el resultado de la convergencia de condiciones sociales y humanas favorables.

52. Los países en desarrollo han intentado emular el tipo de progreso de las sociedades del Norte y se han dado cuenta de que eso no es posible sin conseguir primero el desarrollo humano mediante un enfoque integral. Para lograr una integración satisfactoria en los aspectos político, social y cultural es necesario satisfacer las necesidades de los grupos vulnerables que viven en condiciones difíciles como las mujeres, los niños, los pobres, las personas desplazadas y los refugiados. Si no se atiende a esas necesidades, se produce la alienación que conduce a la violencia social. La comunidad internacional debe cumplir sus compromisos, en especial con los países menos adelantados, para garantizar el desarrollo humano, que incluye la atención de la salud y la educación gratuitas, la formación profesional, y la creación de oportunidades de empleo y de generación de ingresos. El sufrimiento de las personas marginadas es mayor en un entorno de pobreza. Los jóvenes que se ven privados de acceso al trabajo, las mujeres que sufren diversas formas de discriminación y marginación, los niños, los enfermos, y los ancianos llevan consigo un enorme potencial humano que es necesario aprovechar.

Se levanta la sesión a las 16.55 horas.